

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Comité de Selección

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004 – 2023 –IVPR/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En Recuay, el día once (11) días del mes de Mayo del año 2023 a las 17:10 horas, en la Oficina de la Gerencia General de instalaciones del Instituto Vial Provincial Municipal de Recuay, de acuerdo a los protocolos de sanidad (mascarilla, protector facial, distanciamiento de 1,5 metros, lavado de manos, alcohol), se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante FORMATO N°02 – C.S. N° 004-2023-GG/IVP-R, de fecha 17 de abril del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 004 -2023-IVPR/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL Servicio de Mantenimiento Rutinario del CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP PE-3N (PACHACOTO) - CARPA - DV. PASTORURI (KM 30+631), (L = 30.631 Km); ubicado en el/los distrito(s) de Catac, provincia de Recuay, departamento de Ancash, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LA OFERTA presentada y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- **WALTER AMERICO YANAC CAMONES** : PRESIDENTE (Titular)
- **JULIANA SANTOSA ROCANO MEJIA** : PRIMER MIEMBRO (Titular)
- **DANIEL BASILIO ANAYA MEDINA** : SEGUNDO MIEMBRO(Titular)

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10447209751	CHAVEZ DIAZ MAGLOVER	24/04/2023	Válido		24/04/2023	10447209751	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
2	Proveedor con RUC	10451286213	LEON ACERO GYLYNES ROSSANY	04/05/2023	Válida		04/05/2023	10451286213	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
3	Proveedor con RUC	20408042934	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA VERTIENTES DE ANCASH S.R.L.	03/05/2023	Válido		03/05/2023	20408042934	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
4	Proveedor con RUC	20408091048	MODA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20408091048	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
5	Proveedor con RUC	20530867561	TOPOGRAFIA & CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.C	24/04/2023	Válido		24/04/2023	20530867561	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
6	Proveedor con RUC	20533637176	GRUPO A & K S.A.C.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20533637176	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
7	Proveedor con RUC	20533730541	SERVICIOS GENERALES CAHPIOTOS S.A.C.	29/04/2023	Válido		29/04/2023	20533730541	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
8	Proveedor con RUC	20542170647	GRUPO EPICE S.A.C.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20542170647	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
9	Proveedor con RUC	20549823565	JC & ED CONSTRUCTORA S.A.C	24/04/2023	Válido		24/04/2023	20549823565	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
10	Proveedor con RUC	20601280398	CONSTRUCTORA SULTIP S.A.C.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20601280398	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
11	Proveedor con RUC	20605664092	INVERSIONES MULTISERVICIOS LUHANNA E.I.R.L.	25/04/2023	Válido		25/04/2023	20605664092	⊕ ⊞ ⊟ ⊠
12	Proveedor con RUC	20610038671	INVERSIONES NERAGLY E.I.R.L.	04/05/2023	Válido		04/05/2023	20610038671	⊕ ⊞ ⊟ ⊠

12 registros encontrados, mostrando 12 registro(s) de 11 a 12. Página 2 de 2.

III.- DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, se presentó el siguiente postor su oferta de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo con lo requerido en las bases: =====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notivo	Acciones
1	20610038671	CONSORCIO BETO	05/05/2023	23:12:26	20610038671	05/05/2023	23:13:45	Enviado	Valido		⊕ ⊞ ⊟ ⊠

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 de 1.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Comité de Selección

1.- CONSORCIO BETO

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño archivo	Icono
1	oferta AG N. 4_pagenumber.pdf	pdf	20750,0 KB	

1 registro encontrado, mostramos 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 de 1.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y Condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará **NO ADMITIDA**.

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

2.2.1 Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

Orden	Documentación Requerida según Base, para la ADMISION	CONSORCIO BETO
a	a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b	b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE, el postor presenta la vigencia de poder vigente de las empresas consorciadas.
c	c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d	d). Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e	e). Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE, el plazo de prestación de servicio es de 240 días calendario
f	f). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE Que, de la revisión de su documentación obligatoria, se observó que en su anexo 05 no legalizo dicha documentación por lo que

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Comité de Selección

		<p>el comité de selección con fecha 09 de mayo del 2023 comunico dicha subsanación.</p> <p>Luego de ello se procedió a la verificación de la subsanación de la oferta, observándose que si efectivamente se subsanó la documentación solicitada.</p> <p>Por lo expuesto el comité de selección da por ADMITIDO la oferta presentada del postor CONSORCIO BETO.</p>
g	g). El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE (S/179,000.00)
2.2.1.2.	Documentos para acreditar los requisitos de calificación	
	2.2.2. Documentación de presentación facultativa:	
	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No Presenta
	b) Las empresas con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo Departamento o Región, pueden presentar la solicitud por bonificación del diez por ciento por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao (Anexo N° 10)	SI CUMPLE
	c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11).	SI CUMPLE
	Resultado	ADMITIDA

V.- DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASA A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ITEM (S) A LOS QUE POSTULA
1	CORPORACION SAN PEDRO DE TAPACOCHA S.R.L.	ITEM UNICO

DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA:

La evaluación de las ofertas registradas en el sistema electrónicos de contrataciones del estado (SEACE) se realiza conforme a lo establecido en el número 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Comité de Selección

establecido en el número 91.1 del artículo 91 del Reglamento el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA (VALOR REFERENCIAL= S/ 179,360.00)			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	% DEL VALOR REFERENCIAL
1	CONSORCIO BETO	179,000.00	99.80 %

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL
	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	
CONSORCIO BETO	$\frac{179,000.00 \times 100}{179,000.00}$	100.00 Puntos	100.00 Puntos

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5% REMYPE	BONIFICACIÓN 10% COLIND.	
1er puesto	CONSORCIO BETO	100.00	100.00	5.00	10.00	115.00 PUNTOS

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 01		- CONSORCIO BETO	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	
A.2.	CALIFICACION DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.1. FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	
	A.2.3. EXPERIENCIA	CUMPLE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE RECUAY

Comité de Selección

RESULTADOS DE LA CALIFICACION

De acuerdo con la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer puesto en orden de prestación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO BETO

- POSTOR ÚNICO

DEL ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación y calificación adjuntos y que forman parte de este Acta.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO BETO	S/179,000.00

Siendo las 17:50 horas de la misma fecha, se dio por concluida la reunión firmando en señal de conformidad se firma la presente acta.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;


WALTER AMERIO YANAC CAMONES
Presidente Comité de Selección
(Titular)


JULIANA SANTOSA ROCANO MEJIA
Primer Miembro
(Titular)


DANIEL BASILIO ANAYA MEDINA
Segundo Miembro
(Titular)